

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67603

### V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42439

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) - Nº 4836/2017.

Con fecha 06/07/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4836/2017 (649/1993) (1375/2016) P-907

Peticionario: Carbrimo, S.L. (B13240882)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno de ellos parcialmente, para regar 50,3 ha de cultivos leñosos desde una captación inscrita.

Superficie de riego solicitada: 50,3 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 2,771 l/s

Volumen máximo anual: 87400 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

4 4 4 5 4 5 4 5 4 5 4 5 4 5 4 5 4 5 4 5	Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1 Alcazar de San Juan Ciudad Real 104 5 473.061 4.347.665	1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	104	5	473.061	4.347.665

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 104 parcela 5 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 104 parcela 6 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 155 parcela 73 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Polígono 155 parcela 74 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

cve: BOE-B-2025-42439 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 277 Martes 18 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67604

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250052985-1